



# Escolares, pandemia y retorno a clases: ¿Es el momento adecuado?

Una de las principales polémicas que se abrió en las últimas semanas dice relación con el retorno presencial de los escolares a clases, luego del período adelantado de vacaciones determinado por el Ministerio de Educación. En un principio, el Mineduc informó el regreso de los estudiantes para el lunes 27 de abril y luego anunció una vuelta gradual, comenzando por planteles rurales o de zonas que no presenten casos de contagios por Covid-19. Finalmente, nada de eso ocurrió, y el ministro Raúl Figueroa declaró que “terminado el período de vacaciones, se extiende la suspensión de clases presenciales hasta que las condiciones sanitarias permitan un retorno gradual”, por lo tanto, las clases continuarán en

modalidad online. La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Ana Luz Durán, plantea que “en los últimos días se ha establecido un consenso respecto a la gradualidad del proceso de retorno”, y ejemplifica que “en países de Europa se han adoptado medidas que parecen ser efectivas para este propósito, tales como disminuir el número de estudiantes por curso, tener accesos diferidos, separar los patios o lavarse las manos cada 2 horas. Sin embargo, aún no sabemos si esas medidas van a ser efectivas

**La Dra. Ana Luz Durán, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, reflexiona en torno al debate que se ha producido durante las últimas semanas. ¿Están dadas las condiciones para un regreso seguro a las clases presenciales?**



La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Ana Luz Durán, plantea sobre la posibilidad de eliminar las evaluaciones, que “se abre una oportunidad para que nos concentremos en determinar cuáles son los contenidos nucleares que los escolares requieren aprender”.

**8%**

de la matrícula total del sistema escolar representa la educación rural.

en el corto plazo”.

La decana advierte que “podemos mirar lo que pasó con Singapur, donde al 20 de marzo no se pensaba en cerrar los establecimientos, y en el contexto internacional fue valorado ese enfoque tranquilo para enfrentar la crisis. Hoy vemos que es una de las naciones donde más ha aumentado el número de contagios en la región”. Desde el Gobierno se ha planteado la posibilidad de que primero retornen los establecimientos rurales, pero la decana cree que “hay que hacer una distinción en

las cifras: si bien el 30% de los recintos educacionales son rurales y de ellos un 63% tiene menos de 50 estudiantes, en su conjunto solo representan el 8% de la matrícula total del sistema escolar. Por eso, no parece tener mucho sentido definir una política pública dirigida a un porcentaje tan bajo de la población escolar”.

## Sobre evaluaciones e infraestructura

Otro aspecto que ha asomado en medio de la polémica, es lo estrictamente curricular, es la posibilidad de eliminar las evaluaciones. “Me parece una excelente propuesta para la enseñanza básica, porque la evaluación tiene que servir para el aprendizaje

discutido qué es lo que puede pasar o cuáles son las medidas inmediatas que debemos adoptar. En ese sentido, tenemos que pensar en políticas públicas dirigidas a los ciudadanos: nuestra realidad es que tenemos familias que no quieren que sus hijos vuelvan a clases porque tienen miedo y solo un 44% de los hogares tienen una buena conexión a Internet. No tenemos suficientes profesores para disminuir el número de estudiantes por curso y la propia infraestructura de los establecimientos no tiene las condiciones suficientes de salas para atender cursos más pequeños”, subraya la decana.

Su reflexión, en este escenario, es que “en tiempos de incertidumbre es necesario dar ciertas certezas. Por eso, propondría retrasar lo más posible el retorno a clases presenciales y que el Mineduc defina los contenidos nucleares, además de apoyar y capacitar a los profesores, para que cuando se produzca el regreso presencial tengan la posibilidad de adoptar metodologías de aprendizaje más efectivas. Y lo más importante, pensar que es un tiempo para cuidarnos y salvar vidas”, finaliza la decana. **USS**

*Propondría retrasar lo más posible el retorno a clases presenciales y que el Mineduc defina los contenidos nucleares, además de apoyar y capacitar a los profesores.”*

Junto a las precauciones que han llamado a adoptar las autoridades sanitarias para prevenir el coronavirus, existe otro factor muy importante a considerar. Se trata de los cuidados para quienes deben convivir con una persona contagiada, que detalla la académica de Enfermería, Astrid Farías:

## Precauciones si vive con una persona contagiada

Si un integrante de la familia está contagiado con coronavirus, se deben tomar resguardos especiales para evitar el contagio y diseminación de la enfermedad.

- ✓ **Debe aislarse en una habitación** delimitada con una separación de dos metros, de preferencia con baño de uso exclusivo. Si no es posible, mantenerse en un espacio delimitado y no pasar a otras áreas de la casa.
- ✓ **Mantener la puerta cerrada** y abrirla cuando sea estrictamente necesario. Comunicarse por celular con las personas que viven en la casa.
- ✓ **Si debe compartir el baño, debe desinfectarse** cada vez que la persona lo use, primero con un paño húmedo y luego con una solución de cloro al 0,1%



El paciente de Covid-19 debe permanecer en un espacio aislado y con el mínimo contacto familiar que sea posible.

- (debe prepararse un litro de agua con 20 cc. de cloro doméstico).
- ✓ **Si el paciente abre la puerta** de la habitación, debe hacerlo con mascarilla.

- ✓ **El aseo de superficies** debe hacerse sin levantar polvo, con un paño húmedo y solución de cloro al 0,1%. Se puede usar rociador o humedecer toallas con la solución.

- ✓ **La loza debe ser de uso personal exclusivo.** Al retirarla, hacerlo en una bolsa. Debe lavarse en forma separada con agua caliente sobre 60°C y detergente.

- ✓ **El lavado de manos** debe ser frecuente.
- ✓ **Usar toalla desechable,** idealmente de papel. Si no es así, dejar una toalla solo para el paciente y cambiarla con frecuencia.
- ✓ **La ropa debe lavarse separada,** con agua caliente entre 60 y 90°C, no sacudirla antes del lavado y debe secarse muy bien.
- ✓ **Al tender la cama, no debe sacudir la ropa** de cama y debe ventilar la habitación sin abrir la puerta, solo las ventanas.
- ✓ **Si el paciente es dependiente, el cuidador debe usar mascarilla** y ropa que debe retirarse al salir de la habitación, o bien usar un buzo de uso exclusivo para estar en la habitación, además de guantes. **USS**

## Clínica Jurídica de sede Valdivia comenzó asistencia online

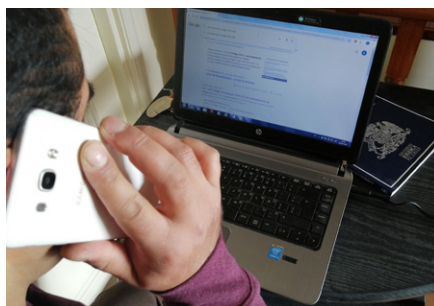
En atención a la coyuntura que se vive en el país, la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho y Gobierno en la sede Valdivia, comenzó un sistema de atención online, a través del cual un académico, junto a estudiantes de quinto año de Derecho responden de forma gratuita, consultas de manera remota.

Gina Osorio, directora de la carrera, advierte que “quienes nos escriban deben indicar un número de teléfono, para entregarles orientación desde canales de comunicación online. Hay que aclarar que es una asesoría, dado que, por lo complejo del escenario actual, se nos hace difícil judicializar casos, por lo que cuando se vuelva a atender de forma presencial quienes no hayan podido resolver

sus problemas se podrán acercar a nuestras dependencias”.

Dentro de los temas más habituales de los que se encarga la Clínica, en el área de familia están divorcios y derecho de alimentos; mientras que en materia civil, encabezan la lista las herencias, cambios de nombres y arrendamientos.

El contacto se debe realizar a través del correo electrónico [cbaezab@docente.uss.cl](mailto:cbaezab@docente.uss.cl), del docente Carlos Baeza. **#ussteapoya**



Un académico junto a estudiantes de quinto año de la carrera de Derecho, realizan, de forma gratuita, asesoría jurídica de manera remota.

## ¿Sabías qué?

### ¿Qué Apps sirven para ejercitar en el hogar?

Debido a la cuarentena, no se puede ir al gimnasio para mantener el estado físico o botar estrés, pero hay una gran oferta de aplicaciones para celulares con las cuales seguir una rutina.

La académica de Pedagogía en Educación Física, Yazmina Pleticosic, enumera algunas de las más populares y útiles:

- ✓ **SworKit Entrenador**, permite crear y seguir entrenamientos personalizados en video o imágenes desde casa. Posee ejercicios aeróbicos, de estiramiento, yoga y banda elástica, entre otros.
- ✓ **Daily Yoga**, posee más de 500 asanas, 70 programas y alrededor de 500 sesiones de yoga, pilates y meditación guiadas.
- ✓ Para ganar masa muscular están las aplicaciones **Freeletic, Jefit y Gym Generation**: esta última es ideal para entusiastas de la musculación, ya que entrega guías de ejercicios, retos, información sobre nutrición y dietas.
- ✓ **Entrenamiento en 7 minutos**, la cual se basa en circuitos de alta intensidad.

